**INCLUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA IFAC DE FORMA TRANSVERSAL EN EL MICROCURRÍCULO DE CONTADURÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**MEMORIA METODOLÓGICA**



**Elaborado por**

Carolina Gil Chaverra

gilchcarolina@gmail.com

**Asesora temática**

Lina María Muñoz Osorio

Contadora Pública - C. Magister en Ciencias Contables  
Profesora – Investigadora

Departamento de Ciencias Contables

Universidad de Antioquia

lmmunozo@gmail.com

**Asesor metodológico**

Carlos Mario Ospina

Contador Público

Profesor-Investigador

Departamento de Ciencias Contables

Universidad de Antioquia

mospinaz@gmail.com

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CONTABLES**

**2014**

**TABLA DE CONTENIDO**

[1. EL PROBLEMA 3](#_Toc399108664)

[2. RESPUESTAS TENTATIVAS 4](#_Toc399108665)

[3. VARIABLES 4](#_Toc399108666)

[4. INSTRUMENTOS 7](#_Toc399108667)

[5. FUENTES 8](#_Toc399108668)

[6. FASES Y PROCEDIMIENTOS 9](#_Toc399108669)

[7. LECTURA Y ESCRITURA 10](#_Toc399108670)

[8. ASESORES 10](#_Toc399108671)

[9. CONCLUSIONES 11](#_Toc399108672)

[10. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS 11](#_Toc399108673)

[11. ANEXO 1: ACTAS DE ASESORÍA 13](#_Toc399108674)

[12. ANEXO 2: MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL A MICROCURRÍCULOS 15](#_Toc399108675)

[13. ANEXO 3: MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO A CÓDIGO DE ÉTICA IFAC 20](#_Toc399108676)

**|INCLUSIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA DE LA IFAC DE FORMA TRANSVERSAL EN EL MICROCURRÍCULO DE CONTADURÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

# EL PROBLEMA

En el documento, propuesta de normas de aseguramiento de la información financiera para la convergencia hacia estándares internacionales[[1]](#footnote-1), emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) en 2014 y sobre el cual se recibieron comentarios hasta el 31 de julio del mismo año, se ha establecido la inclusión del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, emitido por la Junta Internacional de Estándares de Ética para Contadores (IESBA por su siglas en inglés), organismo perteneciente a la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). El tema ya había surgido cuando se expidió la ley 1314 del 2009, que define el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Aseguramiento de la Información en Colombia, estableciendo dentro de su artículo quinto los parámetros que componen el aseguramiento de la información, estando allí contenidas las normas de ética y los principios que regulan la conducta del profesional contable. Esto se ratificó cuando el CTCP emitió el documento de Direccionamiento Estratégico el 5 de diciembre de 2012, quienes en su numeral 23 incluyen las normas éticas y principios de comportamiento como componente del aseguramiento de la información, pero con esta aún no se dejaba muy clara la importancia de la adopción de igual forma del código de ética internacional, sólo se mentaba que hacía parte de las normas de aseguramiento, pero como no se había definido el destino de las mismas, tampoco estaba claro lo que pasaría con las normas de ética.

El código de ética para profesionales de la contabilidad, emitido por el IESBA, fija niveles elevados de ética y promueve las buenas prácticas a nivel global, motivando la adherencia a las mismas y fomentando la convergencia internacional a dichas normas. Este código de ética al contar con reconocimiento a nivel mundial se convierte en la base para el comportamiento del profesional contable y por tanto debe impartirse desde la academia.

Por su parte, gran parte del currículo del programa de Contaduría de la Universidad de Antioquia solo trata el tema de la ética atendiendo a la Ley 43 de 1990 en su capítulo cuarto - título primero, que establece el código de ética del Contador Público, y dada la premura para converger a normas internacionales se hace necesario una revisión de los microcurrículos donde se tengan en cuenta los estándares internacionales de ética.

El momento histórico que está atravesando la ética contable en Colombia requiere que la comunidad educativa se comprometa con la aplicación de estándares internacionales de ética. El programa de Contaduría de la Universidad de Antioquia, como programa acreditado en calidad, debe ser un pionero en esta iniciativa, y para poder serlo se hace necesario iniciar desde la labor investigativa. Esta labor, se convierte en la base del cambio y la renovación de las temáticas tratadas en el currículo y es un pequeño paso que ayuda a instruir mejor a los estudiantes a la hora de enfrentar el importante papel social que desempeña la profesión.

Además de esto, también resulta importante el estudio de la ética desde el ámbito de la profesión contable, debido el decaimiento de la misma ante la sociedad gracias a los múltiples escándalos empresariales, en donde, sin querer o no, se han visto involucrados los profesionales contables y que ha generado una crisis de confianza hacia la profesión y el ejercicio profesional.

Considerado la importancia de este tema, se llegó a la conclusión de realizar un trabajo de investigación que permitiera determinar las estrategias que se deben adoptar para incluir de forma transversal el Código de Ética de la IFAC en el currículo del programa de Contaduría de la Universidad de Antioquia.

# RESPUESTAS TENTATIVAS

De acuerdo con la pregunta base de investigación, se considera como respuesta tentativa que, para definir las mejores estrategias para la inclusión de la ética, con base en el código de ética emitido por la IFAC, en el currículo del programa de contaduría de la U de A, se hace necesario tener en cuenta los siguientes elementos curriculares:

* **Interdisciplinariedad:** hace referencia a la posibilidad de hacer algo, mediante la interacción de dos o más disciplinas, dando origen a polémicas e incluso a nuevos términos y cuyo resultado final es la intercomunicación y el enriquecimiento recíproco.
* **Problematización:** es una forma distinta de asumir el proceso de enseñanza aprendizaje porque se fundamenta en la solución de problemas mediante el uso del método investigativo. En este sentido la estructura curricular gira en torno a lo que se ha denominado como problemas de formación. Estos son situaciones, hechos o carencias que se presentan en el campo académico y profesional en su relación con las necesidades demandadas por la sociedad, las cuales deben ser resueltas por la formación que se empieza en la Universidad.
* **Metodologías:** son las mejores formas para que el estudiante adquiera e interiorice los conocimientos adquiridos en materia de ética. Las estrategias que mejor apoyan al estudiante para lograr la construcción de conocimiento, en este caso, desde el sentido social.

# VARIABLES

Como su nombre lo indica, las variables son factores característicos que no permanecen estáticos y que por tanto se pueden mostrar de maneras diferentes en la muestra estudiada. En palabras de Rojas (2006,182) una variable es *“una característica, atributo, propiedad o cualidad que: a) puede darse o estar ausente en los individuos, grupos o sociedades; b) puede presentarse en matices o modalidades diferentes o, c) en grados, magnitudes o medidas distintas a lo largo de un continuum”.* Estas son fundamentales para sistematizar y esquematizar la investigación, ya que permiten identificar los elementos clave del objeto de estudio que se deben evaluar para ayudar a darle solución al problema planteado.

Para efectos de la investigación, las variables se constituyeron por las diferentes lecturas que se realizaron sobre los elementos estructurales del currículo del programa de contaduría de la U de A:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **VARIABLE** | **DEFINICIÓN** | **FORMA DE MEDICIÓN** | **POSIBLE RESULTADO** |
| **Interdisciplinariedad** | Es la interacción entre dos o más disciplinas cuyo resultado final es la intercomunicación y el enriquecimiento recíproco. | ¿En los microcurrículos de los proyectos de aula profesionalizantes hay evidencia de contenidos sobre ética?, si hay, ¿cuál es la relación existente con las demás disciplinas?  ¿Cuál es la importancia de incluir la ética como parte integral en el proceso de formación del profesional contable?  ¿Al hablar de ética en el currículo se está promoviendo el trabajo interdisciplinario? | Sólo en una pequeña porción de los proyectos de aula profesionalizantes se evidencian contenidos sobre ética, por lo que la relación existente entre esta y las demás disciplinas en cada proyecto de aula es casi nula.  Es importante su inclusión dado que la formación del profesional contable no solo debe estar basada en lo técnico, es necesario complementar dicha formación con bases sociales, para lograr una visión crítico-social de estos.  Se logra ver un trabajo interdisciplinario ya que se estaría combinando otra ciencia con la disciplina contable, en la mayoría de los casos, y en otros tantos incluso con la sociología y la administración, llevando así a una formación integral del profesional. |
| **Problematización** | Fundamentación de la enseñanza de la ética con base en la solución de problemas o necesidades demandadas por la sociedad a través de la investigación. | ¿Es fácil identificar las situaciones problema dentro del microcurrículo de cada proyecto de aula?  ¿Hay problemas éticos planteados en la problematización de cada proyecto de aula?  ¿Qué problemas éticos podrían ser tratados en los proyectos de aula? | No es fácil obtener una clara identificación de las situaciones problema de cada proyecto de aula.  No hay evidencia de problematización de la ética en los microcurrículos de los proyectos de aula.  Para el caso específico de cada proyecto de aula se tendría que mirar los contenidos allí tratados y problemas allí planteados para establecer una relación con las diferentes amenazas que se podrían presentar en el desarrollo de los mismos. O incluso se podrían establecer problemas éticos tanto nacionales como internacionales para mirar la efectividad en la aplicación del código de ética de la IFAC. |
| **Metodologías** | Mejores formas para que el estudiante adquiera e interiorice los conocimientos adquiridos en materia de ética. | ¿Las estrategias actuales permiten al estudiante la construcción de conocimiento y contribuyen al logro de los objetivos?  ¿Las metodologías actuales empleadas por los docentes servirían como base para la inclusión de la ética en el microcurrículo y la enseñanza de la misma?  ¿Cuáles serían las metodologías más acertadas para poder entrar en las discusiones sobre ética? | Las mejores formas para llegar al estudiante y lograr la construcción de conocimiento por su parte, además de lograr que se entre en materia de discusiones sobre ética serían el estudio de casos o alguna otra metodología en donde se necesite el fundamento de la razonabilidad para poder hacer ejercicio de la ética.  Algunas de las estrategias son un buen complemento de las clases magistrales, ya que contribuye a la construcción de conocimiento a partir de los ya adquiridos. Estas podrían verse aplicadas de igual forma a la enseñanza y discusión sobre la ética, pero darían lugar a algunas modificaciones.  Se expondrían casos o problemas que se presentarían en la ejecución de trabajos para que los estudiantes determinaran cuál es la mejor forma de solucionarlo, combinando los conocimientos previos que se obtengan sobre ética profesional y lo que cada uno considere es actuar con moral. |

# INSTRUMENTOS

El medio empleado para la realización de la investigación comprende un análisis documental, entendido este como:

“aquella técnica documental que permite, mediante una operación intelectual objetiva, la identificación y la trasformación de los documentos en productos que faciliten la consulta de los originales en aras del control documental y con el objetivo último de servicio a la comunidad científica.” (García Gutiérrez, 2002), además, Pinto Molina expone que “está constituido por un conjunto de operaciones (unas de orden intelectual y otras mecánicas y repetitivas) que afectan al contenido y a la forma de los documentos originales, reelaborándolos y transformándolos en otros de carácter instrumental o secundario que faciliten al usuario la identificación precisa, la recuperación y la difusión de aquellos. No obstante, esa transformación es el resultado de un proceso general de carácter analítico, aunque con un momento final sintetizador, o creativo, que permite la conformación definitiva del documento secundario.”

Para este tipo de análisis algunas autores han concordado en señalar que existen dos niveles fundamentales, el análisis documental de forma y el análisis documental de contenido. El primero se centra en analizar el continente del texto, mientras que el segundo, se entiende de manera general, como el proceso de reconocimiento, descripción y representación del contenido de los documentos. Para efectos de la investigación se centra en el análisis documental de contenido.

Este instrumento fue seleccionado ya que se pretende analizar los microcurrículos de los proyectos de aula profesionalizantes del programa de contaduría de la U de A, en donde se hace necesario hace un reconocimiento de los mismos, realizar una matriz con la descripción de los aspectos que se consideren más relevantes para la solución de los objetivos planteados y al final proponer las mejores formas de incluir algunas temáticas de acuerdo a lo planteado por el código de ética de la IFAC.

Transversal al proceso de análisis de los microcurrículos realiza un análisis de contenido al código de ética de la IFAC, entendida esta como:

“una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados..., u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, trascripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos,... el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social. El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y valida. En ese sentido es semejante es su problemática y metodología, salvo algunas características específicas, al de cualquier otra técnica de recolección de datos de investigación social, observación, experimento, encuestas, entrevistas, etc. No obstante, lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos.” (Andréu, 2002)

Se escoge también este instrumento, muy aparecido al anterior, pero con algunas diferencias de forma como lo explica Andréu, porque permite a través de un texto, en este caso el código de ética de la IFAC, recolectar la información de mayor relevancia para la investigación, estudiarlos y revisarlos de forma exhaustiva para lograr el fin último de la investigación, ya que constituyen una fuente de información esencial en el cual se encuentran contenidos aspectos fundamentales para el desarrollo de la misma.

Estos dos procesos se realizan al mismo tiempo ya que al final se pretende hacer una relación entre estos y establecer las metodologías o métodos más adecuados para incluir y enseñar algunas temáticas de ética profesional con base en lo dispuesto en los microcurrículos. Además, antes de llegar a dichas conclusiones se busca determinar el grado de vinculación existente de los proyectos de aula profesionalizantes con la ética y así establecer la importancia de la enseñanza de la misma

Al final del proceso se tomó la decisión de elaborar una serie de tablas, donde quedaran consignados los posibles dilemas éticos que podrían ser tratadas en cada proyecto de aula y las mejores formas que se encontraron para lograr que los estudiantes construyan conocimiento a partir de estas.

# FUENTES

Como en todo trabajo de investigación, debe saberse la importancia que juegan las fuentes de información para el desarrollo de la misma; estas deben ser capaces de brindar la información y/o datos suficientes y relevantes para comprender y dar explicación a los objetivos planteados, además de facilitar el acercamiento al objeto de estudio. Por eso se hace necesario realizar, previa a la investigación, una búsqueda a profundidad y selección de aquellas fuentes que más se acomoden a las necesidades referentes a los objetivos definidos.

Las fuentes de información primaria, entendidas esta como *“aquellas recolectados específicamente para las necesidades inmediatas de la investigación. Las fuentes primarias son, por tanto, fuentes contenedoras de información nueva u original, que no se encuentra disponible de forma interna ni externa sino que es generada por el propio trabajo de investigación.”* (T.C. Kinnear y J.R. Taylor, 2000), que se seleccionó para el desarrollo de la investigación y a través de la cual se hizo la observación y análisis de los aspectos más relevantes y determinantes de la misma, fueron los microcurrículos de los proyectos de aula profesionalizantes y el código de ética para profesionales de la contabilidad emitido por la IFAC.

Con la obtención de la información de fuente primaria, específicamente los microcurrículos, se presentaron una serie de dificultades para su consecución debido a que no se obtuvo pronta respuesta por parte de la coordinadora del comité de apoyo al currículo al momento de hacerle la solicitud, además, se obtuvo información a través de la docente asesora de la investigación, de que en la página de la universidad se encontraban los microcurrículos desactualizados, lo que dificultaba un poco más la obtención de los mismos.

Por otro lado, se utilizó como apoyo fuentes secundarias, entendidas como *“los datos ya publicados y recolectados para propósitos diferentes de las necesidades inmediatas y específicas a las de la investigación”;* entre las que se encuentran, libros, documentos y páginas de internet que permitieron respaldar la idea de investigación, mediante el desarrollo de diversos marcos de referencias y dar dirección a la metodología más adecuada para llevar a cabo la investigación. Estas fuentes se componen por libros y artículos donde se trata el tema de la ética y por otro lado aquellos donde se brinda explicación sobre los elementos de los microcurrículos del programa de contaduría de la U de A.

# **FASES Y PROCEDIMIENTOS**

Desde el inicio y para el óptimo desarrollo de la investigación se definieron cinco fases, las cuales daban muestra de cómo iba el proyecto, además de que ponían en evidencia los puntos débiles en los que se debía enfocar un poco más. Estas fases se muestran a continuación:

**Fase 1: Decisión del problema**

Al inicio del proceso de plantear un problema de investigación se presentaron una serie de dificultades debido a que los integrantes del grupo se sentían inquietos con el tema de normas internacionales ya que en su momento había sido algo que estaba y que aún sigue conmocionando no solo a la comunidad contable, también a toda persona que posea empresas en el país. Debido a esto se acudió a la profesora Lina María Muñoz, quien después se convertiría en la asesora de la investigación, a través del Semillero de Investigación que estaba liderado por esta, quien nos guió en el proceso y gracias a una charla surgió la idea de tratar un tema de gran importancia y del cual no se había hablado mucho en el país. Así, y con mutuo acuerdo de los integrantes, se llega a la conclusión de abordar el tema de la ética, más específicamente el código de ética internacional, desde la enseñanza en el pregrado.

**Fase 2: Recolección de material bibliográfico**

Una vez se define el problema que se va tratar, se procede a la recolección y revisión de bibliografía que permita obtener una visión más amplia sobre el tema y el problema a desarrollar. Esta revisión permite clasificar la información en dos grupos, uno en donde se trata todo el tema referente a la ética, tanto nacional como internacional y por otro lado el tema de currículo, en cuanto a diseño y estructuración curricular del programa de contaduría de la U de A, que es en lo que se decide enfocar la investigación.

**Fase 3: Desarrollo de la investigación**

Se hace uso de fuentes tanto primarias como secundarias para respaldar la idea de investigación, además se desarrollan diferentes marcos y se define la metodología más adecuada para el desarrollo de la investigación. Esta fase se considera la más compleja al requerir la modificación de ciertos aspectos o elementos que al ser tenidos en cuenta en el desarrollo de la investigación no iban a permitir medir de manera fiable la información obtenida. Se redefinen las variables de las cuales se ocupará el problema y los instrumentos a emplear en la ejecución del proyecto.

**Fase 4: Aplicación de instrumentos**

Durante el desarrollo de la investigación se hizo necesario aplicar dos instrumentos, muy parecidos entre sí, pero con diferencias significativas en cuanto a su forma, los cuales permitieron el logro de los objetivos. Por una parte se hace un análisis documental a los microcurrículos ya que se pretende identificar toda la estructura, componentes y contenidos incluidos en los mismos. Por otro lado se hizo un análisis de contenido al código de ética de la IFAC, para identificar y definir las temáticas adicionales sobre ética que deberían ser incluidas dentro de cada microcurrículo. Inicialmente se tuvo una serie de dificultades para comenzar a desarrollar el análisis debido a que los microcurrículos no se encontraban actualizados ni en su totalidad en la página de la universidad, por lo que se vio la necesidad de pedir apoyo a la coordinadora del comité de apoyo al currículo de Departamento de Ciencias Contables de la U de A.

**Fase 5: Redacción de ideas**

Esta fase tuvo su desarrollo de forma transversal durante todo el proceso de avance de la investigación, pero se intensifica al final, cuando se procede al análisis de la información recopilada en la aplicación de los instrumentos. Finalmente se elabora un artículo en donde se dejan consignados los resultados y las conclusiones obtenidas a lo largo de la investigación. Se da por terminada la investigación.

# LECTURA Y ESCRITURA

El proceso de lectura se hizo de manera ordenada, es decir, después de la selección de textos relacionados con el currículo y la ética y la inclusión transversal, se hizo un filtro, a partir de la revisión de dichos textos, se subraya y consignan algunas ideas que pueden servir posteriormente en la relación y redacción del marco de referencia. Posteriormente se hace lectura de los microcurrículos de los proyectos de aula profesionalizantes para identificar su estructura y algunos aspectos relevantes que servirán de base para dar inicio a la investigación, seguido se procede a la lectura del código de ética para profesionales contables emitido por la IFAC para, de igual forma, identificar los elementos más importantes que se tendrán en cuenta en el desarrollo de la investigación.

El proceso de lectura y escritura, al ser una construcción de carácter individual como es el caso, se convierte en un ejercicio difícil, con la limitante de no tener mucho espacio de discusión, solo queda poner a dialogar a los autores e ideas desde la interpretación propia.

La escritura fue un asunto transversal a todo el proceso, pues es la manera como se consignan las ideas recolectadas a través de la búsqueda; se realizó en un orden tal que le diera forma al marco teórico y normativo que se requiere para abordar el tema, posteriormente la parte relacionada con la metodología de investigación y finalmente la presentación de resultados y análisis de los mismos.

# ASESORES

A pesar de que los integrantes poseían grande vacíos en cuanto al planteamiento de un proyecto de investigación, no se presentaron mayores inconvenientes para la realización de este, dado el permanente acompañamiento por parte del asesor metodológico. La mayor dificultad en el primera parte del proceso fue el poco entendimiento por parte de los compañeros de trabajo, por lo que se decidió disolver el grupo.

Una vez se iba a dar inicio al proceso de investigación, la alumna investigadora se puso en contacto con la asesora temática que se le había asignado, quien de inmediato agendó con ella una reunión. Al momento de la asesoría, una semana después de haber iniciado el semestre, se presentaron ciertas dificultades, tuvo que ser muy corta, en esta sólo se definió como se iba a empezar a desarrollar la investigación de acuerdo a una vista rápida que realizó la asesora de las variables y las preguntas problematizadoras, todo a causa de gran carga laboral con que contaba la misma en su momento.

Las mayores dificultades que se presentaron en la investigación fueron lograr concretar un espacio de reunión con la asesora, debido a esto la investigación comenzó a desarrollarse con base a lo planteado en el primer encuentro que se tuvo con la misma. Algún tiempo después, cuando por fin se concreta un encuentro la asesora, se aclaran algunas dudas y da una explicación sobre cómo deben estar planteadas las variables, que sirven de base para dar respuesta a las preguntas planteadas, además del proceso que se deberá seguir en la investigación y algunos aspectos clave para el desarrollo de la misma.

Finalmente, a pesar de las dificultades en cuanto a asesoría, tiempo y la poca posibilidad de discusión que se presentó en la investigación, debido a la disolución del grupo, se pudo superar las adversidades y gracias al apoyo de los asesores, culminar con éxito el proyecto de investigación.

# CONCLUSIONES

* Los semilleros de investigación son una muy buena metodología para el buen desarrollo de los proyectos de grado además que afianza al estudiantado el amor por la investigación, ya que se estrecha las relaciones estudiantes - asesores, permitiendo hacer excelentes investigaciones.
* La metodología aplicada para esta investigación fue la más acertada ya que permitió abarcar todos los aspectos relevantes y que se querían mostrar, además se posibilitó el acercamiento entre los investigadores y el objeto estudiado.
* Gracias al acompañamiento recibido por parte de los asesores asignados al proyecto, se logró la realización de la investigación ya que con el conocimiento y la experiencia que poseen dichas personas respecto al tema se dio un rumbo más claro a la investigación.
* La Universidad de Antioquia es una gran fuente de conocimiento pues cuenta con un sistema de bibliotecas con muy buenas herramientas a disposición de los estudiantes y con excelentes docentes académicos, que facilitan el desempeño de una investigación como la llevada a cabo por nuestro grupo de investigación.

# FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Andréu, Jaime. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada. *Componentes del Análisis de Contenido, 2, 11.*

Carvalho, J. A., Cadavid, L.A., Zapata, M. A., Tobón, F. L., Duque, M. I., Álvarez, M. C. y otros. (2006).

*Recreando el currículo*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Código de ética para profesionales de la contabilidad. (2009). Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. Federación Internacional de Contadores Públicos. New York.

Carvajal, A. (2003). Ley 43 de 1990 y código de ética de la IFAC. Comparación. *Apuntes Contables, 3*, 59-71.

Direccionamiento estratégico, del proceso de convergencia de las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales. (2012). Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

García Gutiérrez, Antonio Luis. Lingüística Documental. Barcelona: Editorial Mitre, 1984.Citado por: Colectivo de autores. Selección de lecturas de Fundamentos de la Organización de Información. Compiladora, Dolores Vizcaya Alonso. La Habana: Servigraf, 2002.

Ley 1314 del 13 de julio de 2009. Congreso de Colombia.

Pinto Molina, M. Análisis documental: fundamentos y procedimientos. 1 ed. Madrid: Eudema.

Propuesta de normas de aseguramiento de la información financiera para la convergencia hacia estándares internacionales. (2014). Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

ROJAS SORIANO, Raúl (2005). Guía para realizar Investigaciones Sociales”. México. Ediciones Plaza y Valdés 2005.

T.C. Kinnear y J.R. Taylor. Investigación de mercados, un enfoque aplicado. Ed. MC. GRAW HILL. 2000

# ANEXO 1: ACTAS DE ASESORÍA

REUNIÓN CON ASESOR (A) TRABAJO DE GRADO

ACTA N°: 01

FECHA: Medellín, 27 de Mayo de 2014

HORA: 14:00

LUGAR: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia

ASISTENTES: LINA MARIA MUÑOZ OSORIO

CAROLINA GIL CHAVERRA

DESARROLLO:

La reunión inició con la exposición por parte de Carolina Gil sobre las diferentes dudas que se tenían en la elaboración del instrumento, después de esta exposición la profesora Lina María Muñoz procedió diciendo que la mejor forma de realizar el análisis de los diferentes microcurrículos era mediante el análisis documental de los mismos, lo cual quedaría consignado en una matriz, además realizó ciertas correcciones a las variables para comenzar a desarrollar la investigación. Por último se definió a dónde o qué se pretendía lograr con dicho trabajo de investigación, dando respuesta a que se quería establecer algunas formas para incluir el tema de la ética en los microcurrículos y por qué no, que en algún momento dicho trabajo sea tenido en cuenta por el Departamento de Ciencias Contables para comenzar a enseñar temas sobre ética

REUNIÓN CON ASESOR (A) TRABAJO DE GRADO

ACTA N°: 02

FECHA: Medellín, 22 de agosto de 2014

HORA: 13:00

LUGAR: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia

ASISTENTES: LINA MARÍA MUÑOZ OSORIO

CAROLINA GIL CHAVERRA

DESARROLLO:

En la oficina de la profesora Lina María Muñoz se dio lugar a la reunión en donde se trataron algunos últimos aspectos clave para desarrollar el artículo de investigación, se dio respuesta a algunas preguntas respecto del desarrollo y contenido de la memoria metodológica, además de realizar una serie de correcciones al instrumento que estaba siendo aplicado en el momento.

# ANEXO 2: MATRIZ DE ANÁLISIS DOCUMENTAL A MICROCURRÍCULOS (Ver archivo en PDF anexo)

# ANEXO 3: MATRIZ DE ANÁLISIS DE CONTENIDO A CÓDIGO DE ÉTICA IFAC (Ver archivo en PDF anexo)

1. El CTCP, propone que los contadores públicos y firmas de contadores públicos que presten servicios de aseguramiento a entidades del grupo 1 y 2 apliquen tanto Estándares Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, como las Normas de Control de Calidad y el Código de Ética para Profesionales de Contabilidad, sin modificaciones. [↑](#footnote-ref-1)